

Quito, 18 de junio de 2015

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
DESARROLLO Y MANUFACTURAS ELECTRONICAS ECUATORIANAS
DEMAELEC S.A.
Presente.-

De mi consideración:

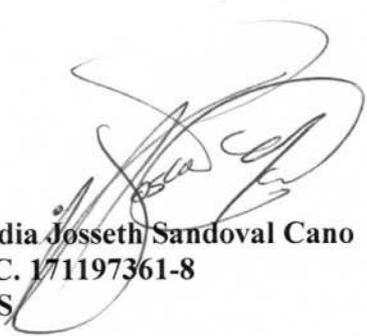
Por medio de la presente comunico a Usted, que en esta fecha, el señor Germán Napoleón Baca Garrido, con el expreso consentimiento de su cónyuge señora Nadia Josseth Sandoval Cano, ha transferido a favor del señor Gabriel Ricardo Garcés Jaramillo, la cantidad de cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor cada una. Las acciones se encuentran contenidas en el título de acción No. 4, otorgado por la compañía el 9 de junio de 2014.

Mucho agradeceré se sirva proceder con el respectivo registro en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo, y de igual manera se realice la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Germán Napoleón Baca Garrido
C.C. 170879844-0



Nadia Josseth Sandoval Cano
C.C. 171197361-8

CEDENTES



Gabriel Ricardo Garcés Jaramillo
C.C. 170031476-6
CESIONARIO